

# Cápsulas Convencionales

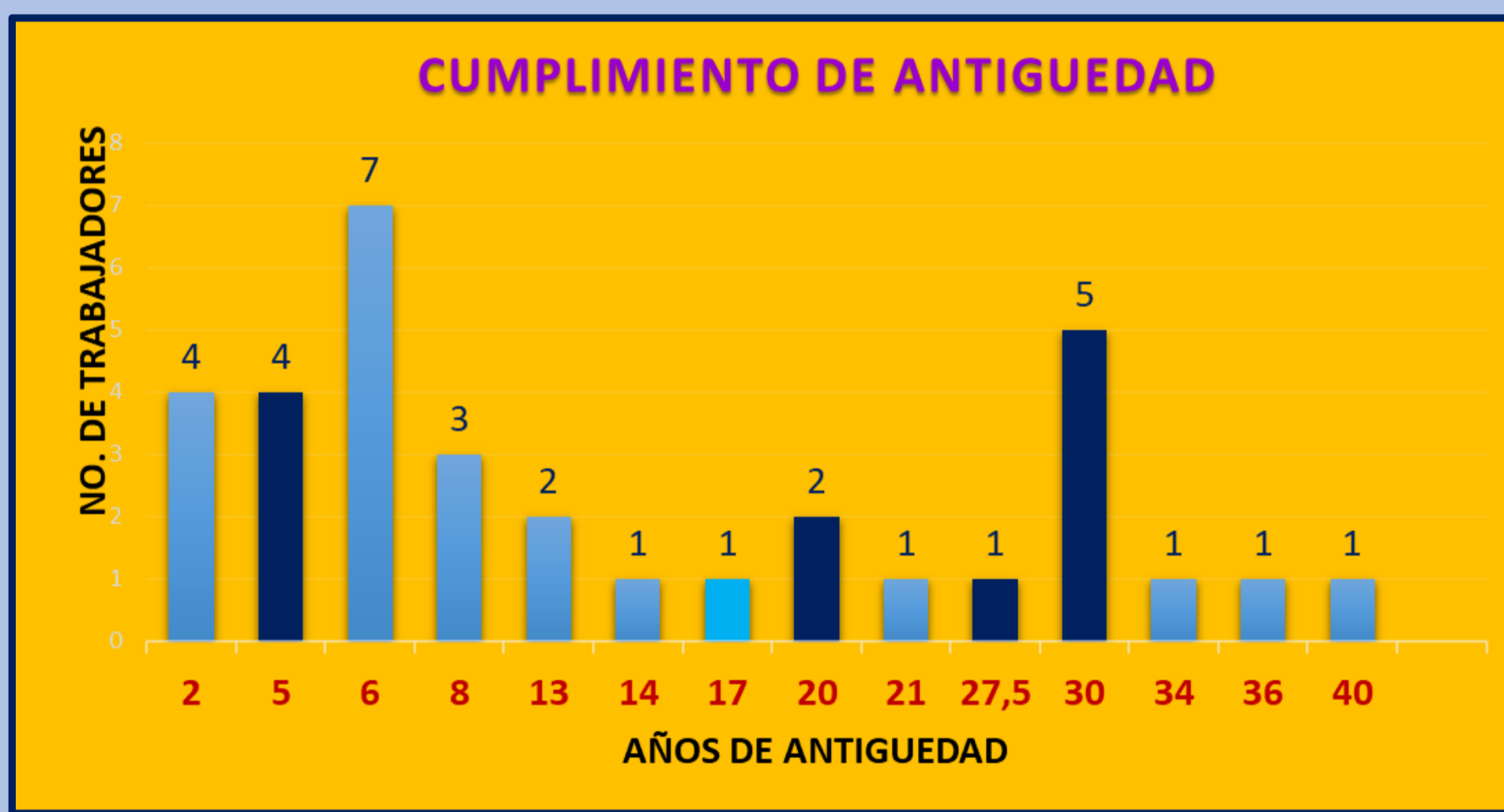


No. 022/2025 - Marzo 4 de 2025

## ANTIGÜEDAD EN MARZO

Saludamos a los **34** trabajadores convencionales de Previsora Seguros que en el presente mes cumplen antigüedad en la compañía.

Según lo establecido en la **CLAUSULA 43** de la Convención Colectiva de Trabajo suscrita por SINTRAPREVI, un grupo de ellos recibe la **BONIFICACIÓN DE ANTIGÜEDAD**:



■ Reciben bonificación

*Esta bonificación debe ser recibida por los beneficiarios en el presente mes.*

*Recuerda que el monto de la bonificación depende de la fecha de ingreso a la empresa:*

AÑOS DE SERVICIO EN LOS QUE SE ENTREGA LA BONIFICACION									
5	10	15	20	22,5	25	27,5	30	32,5	35
También se reconoce a quienes se retiren de la compañía con más de 32.5 y menos de 35 años.									
MONTO DE LA BONIFICACION									
FECHA DE INGRESO	DIAS DE SALARIO*								
Del 1° de enero de 1997 en adelante	20								
Del 1° de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1996	40								
Del 1° de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1991	60								
Del 1° de enero de 1982 al 31 de diciembre de 1986	100								
Antes del 31 de diciembre de 1981	125								

**¡¡DERECHOS PARA EL BIENESTAR DE LOS TRABAJADORES!**



*¡¡Por esto queremos nuestra convención!!*



[www.sintraprevi.org](http://www.sintraprevi.org)



[info@sintraprevi.org](mailto:info@sintraprevi.org)



Sintraprevi



Sintraprevi Industria



3058750887